



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para su publicación inmediata: 17 de octubre de 2013

EL GOBERNADOR CUOMO APRUEBA PROYECTO DE LEY PARA PERMITIR LICENCIAS PARA LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE SIDRA DE NUEVA YORK

El proyecto de ley cumple la promesa realizada en la cumbre NYS Wine, Beer, and Spirits Summit.

Su aprobación da inicio a la Semana de la Sidra en Nueva York (Cider Week NY, por su nombre en inglés), patrocinada por Taste NY.

El Gobernador Andrew M. Cuomo aprobó el día de hoy un proyecto de ley para los productores agrícolas de sidra, la cual establece una nueva licencia para los productores agrícolas de sidra, similar a las licencias ya disponibles para bodegas, cerveceras y destilerías agrícolas. Esta legislación cumple las promesas realizadas a los productores agrícolas de sidra después de la cumbre NYS Wine, Beer and Spirits Summit. La aprobación del día de hoy también coincide con el inicio de la semana CiderWeek NY, presentando nueve días de eventos en toda la ciudad de Nueva York y Hudson Valley, con el objetivo de promover a los productores de sidra de Nueva York. Para obtener más información sobre la semana CiderWeek NY, la cual se realizará del 18 al 27 de octubre, visite <http://www.ciderweekny.com/>.

“Los productores agrícolas de Nueva York son algunos de los mejores en el mundo y el día de hoy estamos cumpliendo nuestra promesa de ayudar a los productores agrícolas de sidra en crecimiento a triunfar en este estado”, dijo el Gobernador Cuomo. “El proyecto de ley para productores agrícolas de sidra, junto con eventos como la semana CiderWeek NY, promueve la venta de sidra fuerte hecha con cultivos de aquí, de Nueva York, y se suma a la experiencia de turismo de otoño en el Empire State. Continuaremos utilizando la marca TasteNY para ayudar a todos los empresarios agrícolas a prosperar y permanecer en Nueva York”.

El Senador David Valesky, presidente del comité Senate Committee on Commerce, Economic Development, and Small Business dijo, “esta es una gran oportunidad para hacer aún mayor uso de los extraordinarios recursos agrícolas del estado de Nueva York. Las manzanas del estado de Nueva York son deliciosas y de alta calidad, y expandir el mercado a través de los productores de sidra es un

Spanish

beneficio para todos. Encomiendo al Gobernador por reconocer el potencial en esta industria y por hacer de ella una prioridad”.

El proyecto de ley para los productores de sidra autoriza el establecimiento y certificación de los mismos para la fabricación y venta de sidra hecha con cultivos del estado de Nueva York y los excluiría de los requisitos de llenado de información tributaria sobre las ventas. A fin de obtener una licencia de productor agrícola de sidra, la sidra fuerte debe ser hecha exclusivamente de manzanas cultivadas en el estado de Nueva York y no pueden producirse más de 150.000 galones al año. A los productores agrícolas de sidra también se les permitirá ofrecer catas y vender no solo sidra, sino también cerveza, vino y licores hechos con productos de Nueva York. Además, debido a que los productores agrícolas de sidra también pueden vender productos como mostazas, salsas, mermeladas, jaleas, recuerdos, obras de arte, artesanías y otros regalos; estas empresas, de manera muy similar a las bodegas agrícolas, se convertirán en destinos que promoverán el turismo dentro de sus comunidades. Asimismo, la necesidad de manzanas en la fabricación de sidra con etiqueta del estado de Nueva York crearía una demanda sostenida de productos de las granjas de Nueva York.

La cumbre Wine, Beer and Spirits Summit, presentada por el Gobernador Cuomo, identificó un mayor interés en la producción de sidra fuerte en el estado de Nueva York. Nueva York ya ha establecido licencias para productores agrícolas de vino, licores y cerveza, pero no de sidra. Este proyecto de ley les ofrece a los pequeños fabricantes artesanales de sidra, oportunidades adicionales para resaltar y comercializar sus productos. Las disposiciones del nuevo proyecto de ley son modeladas sobre disposiciones similares para las cerveceras agrícolas promulgadas en el 2012. Los programas de licencias de bodegas y productores agrícolas de sidra han sido una parte integral de la promoción de estas industrias en Nueva York.

La ley entrará en vigencia en 90 días.

Dean Norton, presidente de la oficina New York Farm Bureau dijo, “la licencia para productores agrícolas de sidra es un impulso para nuestros huertos y fabricantes locales de sidra, quienes están buscando diversificar y ofrecer productos con valor agregado a los clientes. Es un momento emocionante para ser un granjero de Nueva York y la oficina New York Farm Bureau le agradece al Gobernador Cuomo por brindar oportunidades de mercado adicionales para los excepcionales huertos de manzana del estado”.

Sara Grady, vicepresidenta de programación de Glynwood, un organismo agrícola sin fines de lucro en Hudson Valley dijo, “estamos muy entusiasmados de ver el respaldo del Gobernador a la producción agrícola de sidra fuerte en el estado de Nueva York. La sidra es un producto agrícola y la expansión de esta industria aumentará la visibilidad, el perfil y la rentabilidad de los huertos de Nueva York. El proyecto de ley para los productores agrícolas de sidra y el continuo apoyo del estado de Nueva York a la producción de sidra artesanal le permitirá a la cantidad de productores de sidra fuerte desarrollarse, creando así nuevas oportunidades para la producción de manzanas y finalmente, establecer la sidra como la bebida distintiva del estado de Nueva York”.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418